

ANEXO No. 1 – MATRIZ DE RIESGO

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control		Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato/ proceso?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Tratamiento	Controles a ser implementad os	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Selección	Operativo/ Tecnológico	Fallo en la carga de la oferta en el formulario web. El proponente podría no lograr cargar correctamente uno o más sobres (requisitos habilitantes, oferta económica o ponderables) debido a fallos técnicos (caída del sistema, errores del navegador), desconocimiento del proceso, o error humano (subir archivos erróneos o incompletos).	La oferta podría considerarse incompleta o no presentada, lo que conlleva la descalificación automática del proponente del proceso licitatorio. También puede generar quejas, apelaciones o pérdida de confianza en la plataforma.	2	2	2	Riesgo bajo	Proponente Fiduciaria	Evitar el riesgo	- Lectura del instructivo cargue de ofertas LPA – OXI 2025 - Cargar la información con tiempo. - Pruebas de carga y simulaciones con usuarios internos antes del lanzamiento. - Diseño de alertas o validaciones automáticas que confirmen al usuario que los 3 sobres fueron cargados correctamente. - Confirmación automática (correo electrónico y pantalla).	1	2	3	Riesgo bajo	Si	Proponente Fiduciaria	- Monitoreo en tiempo real del desempeño del formulario durante la etapa de carga. - Reporte de incidentes documentados.	Monitoreo diario mientras esté habilitada la carga.

2	General	Externo	Selección	Operacional (Corrupción)	Involucrar influencias reales o similares, para recibir, hacer o prometer para un tercero dinero o dativa con el fin de obtener cualquier beneficio.	- Fraude Interno y/o externo. - Extracción de recursos de manera ilegítima. - Pérdida de confianza. - Selección de un contratista que no cumpla con las condiciones requeridas para la adjudicación y ejecución del contrato.	1	4	5	Riesgo medio	Fideicomiso Contratista Fideicomite nte	Evitar el riesgo	Códigos de ética, estatutos anticorrupción y principios de Código de buen gobierno.	1	2	3	Riesgo bajo	Si	Fideicomiso	Código de ética, estatutos anticorrupción y principios del código de buen gobierno de Fiduciaria Central S.A.	Permanente
3	General	Externo	Selección	Operacional (Corrupción)	Recibir dinero u otra utilidad o promesa directa o indirectamente en cualquiera de las etapas del proceso de selección.	- Fraude Interno y/o externo. - Extracción de recursos de manera ilegítima. - Pérdida de confianza. - Selección de un contratista que no cumpla con las condiciones requeridas para la adjudicación y ejecución del contrato	1	4	5	Riesgo medio	Fideicomiso	Evitar el riesgo	- Códigos de ética, estatutos anticorrupción y principios de Código de buen gobierno. - Nombramiento del comité evaluador	1	2	3	Riesgo bajo	Si	Fideicomiso	Código de ética, estatutos anticorrupción y principios del código de buen	Permanente

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control		Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato/ proceso?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Tratamiento	Controles a ser implementad os	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
																				gobierno de Fiduciaria Central S.A.	
4	General	Externo	Selección	Operacional	Imprecisiones o deficiencias en la definición del alcance del contrato o sus especificaciones técnicas.	En la etapa precontractual: - Diferencias sustanciales entre el presupuesto y el valor de las ofertas recibidas. -Declarar desierto o inconveniente el proceso. - Falta de interés de los posibles proponentes para presentarse al proceso. -Atrasos en los cronogramas dadas las continuas dudas y preguntas por parte de los consultores. -Necesidad de modificaciones o ajustes a las condiciones de la contratación. En la etapa contractual: - Diferencias de interpretaciones en la ejecución del contrato entre el contratante y el contratista. - Reclamaciones del contratista en contra del contratante. - Sobrecostos al contrato. - Dificultad para hacer efectivas las medidas de apremio o las pólizas. - Retrasos en proyectos o afectación a la operación.	2	4	6	Riesgo alto	ENC	Evitar el riesgo	Procesos de planeación adecuados para la creación, revisión y aval de los documentos de la licitación y de la estructuración del proyecto.	1	4	5	Riesgo medio	Si	Fideicomiso ENC	Aplicación de los manuales de contratación y procesos internos establecidos por el fideicomiso y avalados por el Fideicomite nte	Permanente

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control		Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato/ proceso?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Tratamiento	Controles a ser implementad os	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	General	Externo	Selección	Operacional	Declarar desierto el proceso.	- Demora en la iniciación de los contratos por la necesidad de iniciar nuevamente un proceso de licitación. - Ampliación del tiempo en el que se debe iniciar el proyecto.	2	5	7	Riesgo alto	Indeterminado	Aceptar el riesgo	Procesos de planeación adecuados para la creación, revisión y aval de los documentos y contenido de los TDR (aspectos jurídicos, financieros y técnicos) del proceso licitatorio, así como medidas de contingencia para revisar y generar nuevamente el proceso de licitación en el menos tiempo posible.	2	5	7	Riesgo alto	Si	Fideicomiso	Aplicación de los manuales de contratación y procesos internos establecidos por el fideicomiso y avalados por el Fideicomite nte	Permanente
6	General	Externo	Contratación	Financiero	No presentar las garantías que amparen la ejecución del contrato o que su presentación tardía.	- No dar inicio a la ejecución del contrato. - Demora en el perfeccionamiento del contrato.	1	5	6	Riesgo alto	Contratista	Reducir el riesgo	Terminación del contrato. Exigibilidad de la garantía de seriedad de la oferta.	1	5	6	Riesgo alto	No	Fideicomiso	Revisión contante y seguimientos durante la suscripción del contrato	Permanente
7	Específico	Externo	Contratación	Operacional	El Contratista al que se le adjudicó el contrato, no firme el contrato.	- Demora en la iniciación de los contratos por la necesidad de iniciar nuevamente un proceso de licitación. - Ampliación del tiempo en el que se debe iniciar el proyecto.	2	5	7	Riesgo alto	Contratista	Reducir el riesgo	Como requisito habilitante, desde la presentación de la oferta se le exige al contratista una póliza de garantía de seriedad en la oferta.	1	5	6	Riesgo alto	No	Fideicomiso	El fideicomiso deberá garantizar desde el inicio del proceso la vigencia de la póliza y su pago de garantía de seriedad de la oferta/ Soporte de documentos firmados.	Permanente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601- 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 6053367
email: servicioalcliente@fiducentral.com – notificacionesjudiciales@fiducentral.com
NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control		Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato/ proceso?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Tratamiento	Controles a ser implementad os	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8	Específico	Externo	Ejecución	Operativo	Limitación en la elaboración de las actividades propias del contratista por problemas de acceso, restricciones por seguridad, emergencias sanitarias y de salud y factores logísticos en los lugares de ejecución.	Retrasos en las actividades propias del contrato.	5	3	8	Riesgo extremo	Contratista	Aceptar el riesgo	Considerando que es un caso de fuerza mayor o fortuito para la prestación del servicio, es necesario generar planes de acción para garantizar la continuidad de las actividades propias del contrato y encontrarse en pleno contacto con los demás actores del proyecto.	3	3	6	Riesgo alto	Si	Fideicomiso Contratista	Seguimiento a la notificación de la eventualidad y del riesgo.	Permanente
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Limitación /Demoras en el ingreso personal contratado por el contratista al inicio de la operación.	- Retrasos en las actividades - Aumento en los tiempos establecidos de inicio de operaciones.	4	4	8	Riesgo extremo	Contratista	Reducir el riesgo	El contratista deberá tener contacto directo y permanente con el personal contratado para la prestación del servicio y tener agilidad en la consecución de los perfiles, contratación y cambio de los mismos de conformidad con el procedimiento establecido.	3	3	6	Riesgo alto	Si	Contratista	Seguimiento al personal vinculado por parte del contratista y exigencia de los perfiles desde los términos de referencia.	Mensual
10	Específico	Externo	Ejecución	Operativo	Riesgo tecnológico: Hace referencia a deficiencias en el funcionamiento de los equipos o implementos requeridos para la ejecución del contrato.	- No cumplimiento de los entregables. - Demoras en los procesos propios del servicio a contratar.	2	3	5	Riesgo medio	Contratista	Evitar el riesgo	Definición de requerimientos de entrega acordes a las obligaciones contractuales.	1	1	2	Riesgo bajo	Si	Fideicomiso Contratista	Seguimiento por medio de informes mensuales, reuniones de seguimiento y comités.	Permanente

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control		Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato/ proceso?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Tratamiento	Controles a ser implementad os	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
11	General	Externo	Ejecución	Social	Emergencias ambientales y sanitarias.	Impedimento en el traslado hacia los lugares donde se encuentra desarrollando las actividades propias del servicio a contratar, aumento en costos asociados al transporte y a la permanencia por periodos de cuarentena del personal para ingreso a cada municipio con el cumplimiento de las medidas que ordene el Gobierno Nacional o autoridad local, suspensión de actividades contractuales, desvinculación de personal, deserción laboral.	5	4	9	Riesgo extremo	Indeterminado	Reducción del impacto	Planes de contingencia para las eventualidades de esta naturaleza.	4	4	8	Riesgo extremo	Si	Contratista	Seguimiento a planes de contingencia	Permanente
12	General	Externo	Ejecución	Social	Alteraciones de orden público (disturbios violentos, actos terroristas, paros, huelgas y además eventos que impidan alcanzar el objeto contractual).	Impedimento en el traslado hacia los lugares donde se encuentra desarrollando las actividades propias del servicio a contratar, aumento en costos asociados al transporte y a la permanencia, pérdida de materias primas por condiciones de seguridad propias del sitio (cuando aplique según naturaleza del contrato), dificultad de traslado de materias primas (cuando aplique según naturaleza del contrato), suspensión de actividades contractuales, desvinculación de personal, deserción laboral.	5	4	9	Riesgo extremo	Indeterminado	Reducción del impacto	Socialización del proyecto a la comunidad enfatizando en la prioridad del proyecto y de su conveniencia económica. Coordinación con las autoridades respectivas para acompañamiento o verificación de las condiciones de orden público en las zonas de ejecución de las actividades del contrato.	4	4	8	Riesgo extremo	Si	Contratista	Formatos asistencia de socialización del proyecto. Actas de reunión.	Permanente
13	Específico	Interno	Ejecución	Operativo	Ineficientes procesos de seguimiento y control de las actividades propias del contrato y de la calidad de los productos a entregar.	Demoras y reprocesos en los entregables propios del contrato.	3	4	7	Riesgo alto	Contratista ENC	Evitar el riesgo	Claridad en las obligaciones contractuales desde el momento del proceso licitatorio y solicitar un procedimiento adecuado para llevar el control de actividades y de la calidad de los entregables.	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Contratista ENC	Gestionar adecuadamente los factores que puedan afectar el proyecto.	Permanente

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control		Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato/ proceso?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Tratamiento	Controles a ser implementad os	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
14	General	Interno	Ejecución	Financiero	El contratante asumirá los efectos favorables o desfavorables, derivados de las variaciones en la rentabilidad esperada del negocio y obtención de utilidades o generación de pérdidas.	Afectación a las condiciones económicas del contrato.	2	4	6	Riesgo alto	Contratista	Evitar el riesgo	En la estructuración del proyecto se tuvieron en cuenta todas las variables para la elaboración del presupuesto, riesgos y zona de ejecución del proyecto y el contratista las debe tener en cuenta en su propuesta económica. Plan de acción ante eventualidad.	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Contratista	Verificar este indicador cuando se requiera. Seguimiento plan de acción.	Permanente
15	General	Externo	Ejecución	Financiero	Retardo en el cumplimiento del cronograma por causas imputables al contratista.	Incumplimiento y efectos negativos presupuestales.	3	4	7	Riesgo alto	Contratista	Reducir la posibilidad	Bitácoras de ejecución.	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Contratista	Informes.	Semanales
16	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cuente con el personal idóneo en el momento de la ejecución del contrato.	Incumplimiento contractual reprocesos y falta de calidad en los productos.	3	4	7	Riesgo alto	Contratista	Reducir impacto	Aplicación de las sanciones contractualmente previstas. Monitoreo y control al contratista, seguimiento propio para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Fideicomiso Contratista	Supervisión del contrato, procesos de seguimiento y control.	Permanente
17	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Dificultad en la definición y procedimientos de entrega y/o recibo de los bienes y servicios contratados a las entidades intervinientes.	Afectación de la disponibilidad del bien/servicio a los beneficiarios. Retrasos en el cronograma general del proyecto.	3	3	6	Riesgo alto	Contratista	Reducir la posibilidad	Socializar en la sesión de inicio, los procedimientos, formatos y documentos establecidos por cada una de las Entidades Nacionales Competentes (ENC), para el recibo satisfacción de los bienes/servicios del proyecto. Establecer comunicación fluida con los interesados del proyecto y diseñar un sistema de alertas tempranas.	3	2	5	Riesgo medio	Si	Fideicomiso Contratista	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y atención a las alertas presentadas	Permanente

Tabla 2 - Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Tabla 3 - Impacto de Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Tabla 5 - Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

"Le recordamos que puede acudir al Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria: Serna & Rojas Asociados S.A.S Defensor Principal: Patricia Amelia Rojas Amézquita (a) Suplente: Sonia Elizabeth Rojas Izáquita. Dirección física: Carrera 16 A No 80-63 oficina 601. Edificio Torre Oval, Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm. Teléfono: PBX 601 4898285. Correo electrónico: defensoria@defensoriasernarojas.com. Página Web, si desea presentar una queja directa al Defensor del Consumidor Financiero por favor pegar el siguiente enlace en el buscador <https://www.defensoriasernarojas.com>

Usted solo puede ser contactado dentro del horario de atención: 8:00A.M a 5:00 P.M y por los canales debidamente autorizados"



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601- 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 6053367
email: servicioalcliente@fiducentral.com – notificacionesjudiciales@fiducentral.com
NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com

